

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE RECURSO AGUA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Buenas tardes Diputadas y Diputados, agradezco la atención que han tenido al estar presentes en esta reunión y me permito dar la bienvenida al Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega, Director General del Organismo Cuenca Golfo Norte quien amablemente ha tenido a bien atender a la invitación que le hemos hecho llegar, con la finalidad de tener un espacio de diálogo en esta reunión. Asimismo solicito al Diputado Secretario **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE RECURSO AGUA.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

El de la voz, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, no viene y no justificó su falta.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Y perdónenme aquí tengo la justificación de los dos que faltaron de Leticia Sánchez y de Edgardo Melhem Salinas.

Secretario: Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum legal mi querido Presidente.

Presidente: Gracias Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciocho horas**, con **veintisiete minutos**, de este día **6 de diciembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión, el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión y espacio de diálogo con el Funcionario de la Comisión Nacional del Agua, el Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega, Director General del Organismo Cuenca Golfo Norte. Que sea también bienvenido

señor ingeniero. **V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo.** Es cuanto señor Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿A favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento con **5 votos a favor**.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso v), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Recurso de Agua**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

En ese sentido, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas generales de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretario: Con gusto Presidente. Las líneas de acción que integran la agenda legislativa: Estudiar, analizar y dictaminar las diversas iniciativas de ley, proposiciones con punto de acuerdo que sean turnadas a esta comisión. Emitir las opiniones que en materia de agua sean requeridas a esta comisión. Mantener coordinación con instituciones y organismos competentes en el ámbito del tema del recurso agua. Fortalecer la cultura del agua en Tamaulipas. Promover el combate a la contaminación del agua. Promover la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos de académicos, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en

el ámbito de su competencia sean turnados a esta comisión. Promover el acceso a las nuevas tecnologías para aminorar costos e impulsar eficiencias. Promover e incentivar la participación de la sociedad civil en los procesos de discusión para la dictaminación de instrumentos legislativos. Realizar con base en la disponibilidad presupuestal foros, seminarios y reuniones de trabajo para enriquecer criterios de la función legislativa competencia de esta comisión. Transparencia y rendición de cuentas. La Comisión de Recurso Agua como órgano ordinario tiene la obligación de rendir un informe anual de actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la plataforma nacional de transparencia, ello con fundamento en lo previsto en el artículo 43, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Es cuanto señor.

Presidente: Muchas gracias Secretario; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Alguien está a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por 5 votos a favor; es decir por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados. A continuación, pasaremos al segundo asunto que nos ocupa en el presente punto del orden del día, a fin de dialogar con el funcionario de la Comisión Nacional del Agua, quien amablemente ha tenido a bien hacer un espacio en su agenda y atender a nuestra invitación. A nombre de los integrantes de esta Comisión me permito reiterar nuestra más cordial bienvenida al **Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega, Director General del Organismo Cuenca Golfo Norte**. Esto en el marco de la relación interinstitucional que señalamos en nuestro programa de trabajo, en sus líneas generales y específicas de acción y conscientes de nuestro interés como Legisladores, de emprender todas aquellas acciones que resulten pertinentes en aras de buscar mayores beneficios a nuestro Estado.

Presidente: En ese sentido, cedo el uso de la voz al **Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega, Director General del Organismo Cuenca Golfo Norte**, bienvenido Ingeniero, bienvenido.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Muchas gracias, muchas gracias a todos, muchas gracias por la invitación y estamos a sus órdenes. Es un verdadero gusto,

placer, honor estar aquí con ustedes para poder plantear y solicitar a la vez su apoyo como Legisladores para tratar de obtener los recursos necesarios para los proyectos que se tienen para el estado. Es muy importante tener ese apoyo en las comisiones a nivel nacional, para poder integrarlos a la cartera de proyectos de hacienda o de la CONAGUA y de ahí obtener recursos para llevar a cabo las obras, sí, le comentaba al Presidente, al Diputado que estamos ahorita, nos están solicitando ahorita la planeación o más bien el proyecto del mecaplan de 4 años. Donde vienen integrados todos los proyectos importantes del estado para poderlos precisamente presentar en Hacienda y darle ese apoyo, ese es el apoyo que necesitamos de ustedes, no. Para poder nosotros integrar eso y poder entrar en la bolsa de recursos y poder bajarlos. Podemos hablar por ejemplo de la segunda línea del acueducto de aquí de Ciudad Victoria, que es un proyecto que han estado solicitando y que es necesario. Proyectos grandes como los pluviales del sur de Tamaulipas, acá de Tampico, Madero; algunos proyectos de plantas de tratamiento en el norte del estado. Aquí mismo en la ciudad una planta de tratamiento, también de aguas residuales que se requieren. Todos esos proyectos son proyectos que se tienen, que se tiene la necesidad, pero que se requieren del empuje para obtener los recursos.

Presidente: No hay nada para Victoria.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Si, la segunda línea del acueducto, una planta de tratamiento, precisamente para evitar estos olores que les decía hace rato, que aquí en la zona norte de la Ciudad se pretende construir una planta de tratamiento y tratar el agua, y evitar precisamente la contaminación. Hay por ahí algunos comentarios, ahora algunas publicaciones que se está contaminando o más bien está creciendo el lirio acuático en la presa. Entonces no es más que las descargas sanitarias de aguas residuales que llevan proteína, que llevan este y empieza a crecer el lirio. Y ese lirio pues obviamente afecta a los peces, a los animales acuáticos porque tapa el sol y entonces empieza a generar y crece más todavía el lirio ahí mismo en donde sea, en cualquier cuerpo de agua.

Presidente: Ahí en los ríos.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Si en los ríos, en todos lados acá, o sea pero es debido a esa contaminación que se está generando precisamente. Entonces necesitamos, nosotros necesitamos el apoyo de ustedes para que se vea, para que requerimos el recurso para llevar a cabo esas obras importantes. Además de las de agua potable obviamente para mejorar el servicio de agua potable en todo el estado. Hay que evitar la contaminación en los cuerpos de agua y además otro punto importante que también es el del agro, es la agricultura. Hay un punto ahí importante, no sé si es la mesa o hay otra mesa, pero es del agua al final de cuentas. Entonces,

hay mucha información y mucha necesidad también que se requiere de regular bien, el uso en el área agrícola. El área agrícola como saben, utiliza el 70% del agua que se utiliza en general, el otro 30 es para las ciudades. Entonces de ese 70% se desperdicia la mitad, o sea el 35% del 70 se pierde. Con ese desperdicio, con ese desperdicio de agua que hay se puede obtener el agua para las ciudades sin necesidad; sí se está desperdiciando toda el agua que se genera. Entonces es bien importante tener ese apoyo de ustedes, o sea, voy a aprovechar para solicitarles ese apoyo de veras y de veras presentarlo de una forma adecuada, más adelante, dentro de sus comisiones, obviamente y conseguir esos recursos.

Presidente: Claro que sí.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Muchas gracias, estoy a sus órdenes, cualquier comentario que pudiéramos hacer, si tengo datos ahorita pues obviamente le solucionamos. Gracias.

Presidente: Gracias ingeniero.

Presidencia: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguno de los integrantes de esta Comisión desea participar, y en su caso, llevar el registro de los participantes.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

La Diputada Leticia Vargas Álvarez, tiene el derecho.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Gracias Secretario, pues nada más afianzando que vamos a trabajar compañero en unidad, la bancada de MORENA unida vamos a, sé que vamos a hacer un buen trabajo contigo al frente y por el beneficio de todo Tamaulipas y en buena hora a trabajar por todo el estado.

Secretario: La Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, tiene el uso de la voz.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con el permiso de nuestro Presidente de esta comisión, agradecer al ingeniero su visita el día de hoy aquí al Honorable Congreso del Estado, la Casa del Pueblo. Para nosotros es bien importante su presencia aquí y sobre todo el iniciar pues ese enlace con CONAGUA. Hemos recorrido casi todo el estado y el problema en común de todos los tamaulipecos, efectivamente es el problema del agua, un servicio básico que debemos de tener al 100%. Entonces por mi parte y creo que por la parte de los que estamos aquí presentes, cuente con nuestro apoyo para poder echar a andar todos los beneficios para los tamaulipecos con

respecto a este servicio. Es urgente atenderlo, es urgente echarle un vistazo a las leyes del recurso de agua porque en cierta parte están obsoletas. Pero hay que ponernos a trabajar, entonces me pongo a sus órdenes también para poder trabajar en conjunto en esta misión tan importante para los tamaulipecos, gracias.

Secretario: El Diputado José Braña Mojica, también tiene la palabra.

Diputado José Braña Mojica. Sí buenas noches, no pues un honor Ingeniero que esté aquí con nosotros, ya por ahí nos habíamos visto anteriormente, pero sí como lo comentaba aquí la Diputada Úrsula, hay que trabajar en unidad aquí con el Presidente, con Ovidio y en unidad todos nosotros porque si hemos recorrido todo el estado y sí la verdad que el tema de agua en todos los municipios, como comentabas la otra vez tú también, allá por los Aguacates, Las Antonias, toda esa zona, aquí en Victoria no se diga, en la zona conurbada, todo el sistema lagunario que pues ya lo hemos visto allá con un Ingeniero Refugio Delgado, que también anda ahí metido. Y bueno igual en Reynosa, hemos recorrido a lo que sí necesitamos es estar unidos nosotros con el tema de la CONAGUA en cuestiones de empujar los proyectos, sobre todo también. Aquí en el estado con las comapas municipales y a nivel federal. Por mi parte, cuenten con todo mi apoyo y estoy para servirles, muchas gracias.

Presidente: Gracias.

Secretario: Me permite señor Presidente.

Presidente: Adelante.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bueno primeramente darle la bienvenida Ingeniero, me da mucho gusto, con la venia de aquí de los Diputados. La vez pasada planteamos un tema de las plantas tratadoras de aguas residuales. Dónde está la pelota, quién es el que se avienta, quién es el que tiene la responsabilidad, que son costosísimas las plantas tratadoras de agua. Y están todas paradas, prácticamente trabajan a una capacidad cero de eficiencia y muchas están apagadas. O sea las tienen, simplemente no están funcionando y hay inversiones, hay varias ahí, en Güemez hay una, aquí en Victoria hay varias, no sé en qué condiciones se encuentran ¿Cuántas plantas tratadoras hay en el Estado? Es la pregunta que me gustaría saber y ¿Quién es el responsable? Para que. Sino la tiene ahorita me le puede mandar por escrito tiene la confianza esa ingeniero. Pero si es importante, porque es un tema muy sentido, aparte de que no hay agua, la estamos mal utilizando por falta de tecnología, sabemos que el sistema de riego de y goteo ahorita es súper eficiente, comparado a tener agua de inundaciones la que es a través de canales, pero obviamente esa tecnología cuesta muy caro. Pero si buscar cómo podemos hacer más eficiente el uso

del agua y sobre todo que las ciudades pues no dejen de tener lo elemental, el vital líquido que es fundamental para la vida de cualquier familia. Entonces díganos donde está la bronca de las famosas plantas tratadoras ¿Quién es el responsable? Alcalde, Gobierno del Estado, la CONAGUA, la COMAPA, etcétera. Adelante.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Si además del responsable, es importante ver que esa agua tratada, bien tratada se puede reusar, se puede reusar en el cultivo de hortalizas, en el cultivo de tallo, de plantas de tallo, no de hortalizas, sino de plantas de tallo alto, que nos puede dar otra forma, si otra forma de producción y de mejoramiento económico en la sociedad, que no se está utilizando. Toda el agua residual tratada de la ciudad se tira, del estado perdón se tira, se manda al río o se manda al mar y ya se pierde. Y es un agua que puede ser reutilizada en muchos, muchos aspectos industrialmente, en el riego se puede reusar y es un beneficio doble o triple porque ya no usas agua de primer uso, si, ya usas el agua tratada, ya no necesitas el agua del río, ya no usas el agua de la presa. Quien administra las plantas, las plantas de tratamiento se construyen a través de generar venta, a través de subsidios, a través de CONAGUA con el estado, a través de CONAGUA con el municipio y la CONAGUA las entrega para su operación y su mantenimiento a los municipios generalmente. Todas las COMAPAS son las responsables de la operación, las COMAPAS obviamente reciben apoyo del estado para ello o deberían más bien ser autosuficientes administrativamente para hacerlo ¿Qué pasa? Que las van dejando, se va olvidado del mantenimiento y después se pierde y después para rehabilitarlas y volverlas a operar pues cuesta más que estarlas manteniendo normalmente, pero a veces los recursos pues no completa los organismos operadores en general y se pierde.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Pero si es una obligación, porque no podemos, por ejemplo de aquí desde el Poder Legislativo como pudiéramos nosotros poder darle esa supervisión para que funcionen las plantas. Porque ¿cuánto cuesta una planta ahorita? el metro cubico de agua, cuánto cuesta tratarla.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. No, si son caras. Ahora hay que ver también, se construyeron una serie de plantas de tratamiento con una tecnología muy avanzada que requieren de mucho recurso para su mantenimiento y operación. Últimamente, no sé hace 6 años, 8 años se han estado otra vez regresando a las plantas de tratamiento biológicas, a las plantas de tratamiento de lagunas de oxidación que a través del mismo sol y el ambiente se va purificando el agua, obviamente haciendo los vasos adecuados y haciendo el tratamiento y como debe de ser, no, no nada más un vaso así y ahí tirar el agua, como están aquí en Ciudad Victoria. Entonces si es una planta de mucha tecnología pues cuesta mucho dinero hacerlo, si ahí esta Laredo, Laredo tiene una de las plantas, de las mejores fue la mejor planta de México, el Laredo la primera, la uno.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿Cuáles son los insumos que utilizan esas plantas?

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Energía eléctrica, porque tienen unos sopladores que requieren de unos aireadores que necesitan unos compresores muy grandes y requieren energía eléctrica. Entonces es muy costoso el mantenimiento, aparte del todo el equipo.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Pero usted decía que pueden ser hasta rentables.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. No, son. Es que bueno hay un concepto de saneamiento que se cobra en los recibos del agua y que ahí debe de pagarse eso.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Pero pues se lo clavan.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. No, no.

Diputado José Braña Mojica. Lo que decía el de las COMPAS que tiene que ser autosuficiente, nomás que pues ya sabes.

Diputado Juan Ovidio García García. Claro totalmente.

Diputado José Braña Mojica. Calmado, calmado Diputado. No le corresponde al ingeniero contestarle.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Digo esa administración deber de ser a través de la COMAPA, desafortunadamente pues no se da como debe de ser. Le decía de los proyectos, por ejemplo los proyectos que estábamos proponiendo ahorita para las plantas de tratamiento que le vamos hacer llegar el mecaplan cuando ya esté definido y bien pesando para que los tengan.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. De qué sirve hacer más inversiones si no estamos donándole mantenimiento a lo que se tenía que dar mantenimiento. Eso es a lo que quisiéramos que nos ayudaran para poder nosotros como Órgano Colegiado o como Poder, poder exigir que se haga ese trabajo, porque realmente pues si está cobrando, en el momento que estamos utilizando el agua a través de los mismos usuarios les pagan una cantidad para ese concepto ¿Por qué no se está haciendo? Ese el tema.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. No, yo creo que ahí sería cuestión de ustedes a través de no sé si de esta comisión, pero ya sería cuestión auditable para la organismo operadores. No es cuestión técnica valla, es una situación de administración.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Quiere usted el uso de la voz.

Diputado Juan Ovidio García García. No gracias, Secretario.

Preguntarte ingeniero a cerca de los, que nos puedes decir a cerca de los cosechadores de agua para Tamaulipas ¿Qué tan importantes puedan ser'

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Muy importante definitivamente, no sé si ¿los estas ubicando en la sierra? ¿Si esos? Okey. No, muy importante, no sé si nos hemos dado cuenta últimamente las sierras están muy taladas, hay muchas zonas donde están talando inclusive sin permisos y bueno en lugar de que el agua se esté deteniendo, pue ahora el agua ya escurre y nos llega con todo, el agua bronca le decimos, así se llama de hecho, llega y llega a los acuses inclusive causa daño aguas abajo. Es necesario hacer una serie de presas en la parte alta precisamente para mantener esas zonas de agua y que se coseche, que se filtre el agua, que se vuelva a regenerar el agua dentro de esas zonas. Hemos estado en pláticas en algunas presentaciones con del bosque, se me va el nombre de la CONAFORT, el ducto de SEMARNAT, y hemos estado platicando con ellos precisamente de la construcción de ese tipo de presas solo que por falta de recursos otra vez, no nos corresponde además la construcción de la presa de ese tipo pues tiene que ser a través de ellos y bueno ellos tampoco tienen recursos y ahí está el asunto, pero si es bien importante definitivamente hay que hacerlo y hay que buscar la manera de empezar, yo les decía bueno vamos a empezar con una verdad y luego ahí vamos, porque si es muy importante. Hay zonas donde se ve el agua que escurre y se pierde totalmente verdad.

Secretario: Adelante Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Una pregunta Ingeniero, quién regula o pongo el ejemplo Aldama. Hay una presa donde se abastecen del agua para el pueblo de Aldama, quién regula que de esa presa no se desvíe el recurso de agua y se vaya a un lugar en particular.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Aldama, se refiere a la presa.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Es una presa que está ahí en Aldama y que de ahí se abastece y lo que hicieron fue el desvío de esa presa a un rancho o a un lugar del ex presidente de Aldama, entonces la gente de Aldama se está quedando sin agua

o tiene poco consumo de agua para la misma gente de agricultores. Yo visité un ejido, no recuerdo el nombre del ejido de ahí de Aldama donde están tienen problema porque no tienen el agua para la agricultura por el desvío de esa agua.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. No sé si se refiere al cauce del río, no a la presa precisamente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. No, es un lugar donde llega el agua y de ahí se desvía, y desde ahí hicieron un desvío para ese lugar y sacaron el agua para en dotarla para Aldama.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Si yo creo que ya lo vi, ya lo. Bueno hay una serie de, a nosotros nos corresponde hacer una inspección de esa zona si hay una denuncia, si ustedes presentan una denuncia del punto, etcétera, etcétera, nosotros inmediatamente lo hacemos y más si viene del Congreso.

Secretario: Pero quién es ese alcalde.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. No recuerdo el nombre.

Secretario: Es el mismo que acaba de terminar

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Si creo que es el que acaba de terminar.

Secretario: A Jorge González Rosales. Órale pues si anda haciendo travesuras.

Ing. Felipe de Jesús Chiw Vega. Es una desviación al ejido y del ejido la tomaron, entonces están quitándole el agua al ejido, pero sí creo que ya fuimos, ya nos reportaron esa situación. De hecho estamos, la presa República Española tiene la particularidad que desde que nació hace 40 años más o menos, no tiene un registro y la asociación de agricultores está tomando agua de ahí, pero sin un registro, sin una autorización. Ahorita precisamente este año la vamos a regularizar, ya afortunadamente ya empezamos a trabajar, pero desde, porque como no tenían un registro ellos no pueden entrar a subsidios de la CONAGUA para su mejoramiento de drenes, para su mejoramiento de riego. O sea ellos están fuera de total apoyo y vienen oye, pues este, apóyanos, pues regístrate verdad, ponte al corriente y bueno les estamos apoyando en eso legalmente y administrativamente para que salga adelante y ya ponerla en orden. Pero en ese caso en particular, es un desvío que hicieron del agua hacia el ejido y le están quitando el agua, ellos no tienen agua para su consumo normal de ellos. Sí lo vamos a atender.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Sí, yo creo que sí es importante que se investigue. Hay que mandar la denuncia.

Presidente: Lo están viendo.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Lo que pasa es que nos llegó así una, fuimos a hacer una inspección, vimos de donde es, de hecho hay un pozo que está construido dentro del cauce, que no debe de estar ahí obviamente, dentro del cauce del río, así no falla el agua. Entonces, ese ya lo quitaron, etcétera, etcétera, ya hicimos algunos movimientos. Pero digo, le damos seguimiento a todas y no nada más a esa, si ustedes que andan en todo el estado viendo y todo...

Presidente: Les hacemos llegar las observaciones.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Sí olvídate, claro que sí.

Presidente: Bien compañeros, si hay alguna otra intervención.

Presidente: Sin más por el momento, agradecemos **al Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega, Funcionario de la Comisión Nacional del Agua**; por su presencia en este Poder Legislativo, para brindarnos información que estoy seguro nos permitirá proponer e impulsar acuerdos y acciones jurídicos pertinentes para mejorar el marco normativo que regule el acceso y debido uso de agua del Estado, así como gestionar los recursos que sean pertinentes.

En tal virtud, solicito a los Servicios Parlamentarios, se sirva acompañar al servidor público hasta el vestíbulo de este recinto.

Muchas gracias Ingeniero.

Ingeniero Felipe de Jesús Chiw Vega. Al contrario muchísimas gracias, estamos a sus órdenes, muchas gracias.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz. Señor Presidente ya nadie quiere hablar.

Presidente: Gracias, gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciocho horas**, con **cincuenta y siete minutos**, del **6 de diciembre del presente año**.